

Guayaquil, 9 de Octubre de 1988

Señores
Accionistas de la Compañía
MEGACENTRO S.A.
Ciudad.-

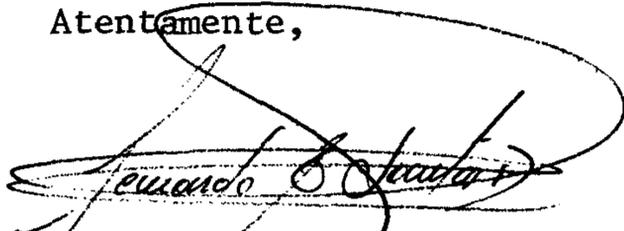
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía MEGACENTRO S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, tengo a bien informar a Uds. que he procedido revisar analíticamente la información correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 1987.

En mi opinión las cifras que registran los libros contables son correctas y el sistema que se ha empleado es el universal aceptación, los mencionados Estados Financieros reflejan al cierre del ejercicio del año de 1987 la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,



LEONARDO SANTOS DIAZ
Comisario.